

Rionegro, 29 de septiembre de 2025

Señores
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.
Att. PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ
FIDEICOMISO PAM MATRIZ - VIVA
Medellín-Antioquia

Ref. : Instrucción para publicar los **TÉRMINOS DE INVITACIÓN** del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA**

Cordial saludo.

Los suscritos supervisores del contrato de fiducia PAM VIVA, solicitamos la publicación de las siguientes invitaciones, PARA OCUPAR LA CALIDAD DE FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS:

| OBJETO | MUNICIPIO |
|---|-------------|
| Consiste en la constitución de un patrimonio autónomo de administración y pagos, con contratación derivada en el marco del Plan de Desarrollo Departamental “POR ANTIOQUIA FIRME, 2024-2027” en el Departamento de Antioquia, para la ejecución DEL PROYECTO SAN IGNACIO 2- MUNICIPIO DE PUERTO NARE | PUERTO NARE |

Solicitamos que todas las notificaciones se enviadas a la Carrera 43 A No. 34-95, Centro Comercial Almacen, Torre Sur, piso 10 Medellín y las siguientes personas conforman el comité de Evaluación por parte del Fideicomitente Gestor:

- a. JOSE MAURICIO MESA RESTREPO, Correo electrónico: jose.mesa@viva.gov.co
- b. LEON DARIO SERNA ARISTIZABAL, correo electrónico: leon.serna@viva.gov.co
- c. ELLI GIOVANA MANCO QUIROZ, Correo electrónico: elli.manco@viva.gov.co
- d. Sandra Landinez Cárdenas, Correo electrónico: sandra.landinez@viva.gov.co

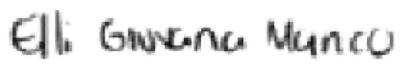
Por último, adjuntamos los siguientes documentos:

1. Acta de aprobación de la invitación de PUERTO NARE.

Agradecemos la publicación de la invitación enviada.

Cordialmente,


JOSE MAURICIO MESA RESTREPO
Profesional Universitario


ELLI GIOVANA MANCO QUIROZ
Profesional Universitario


LEON DARIO SERNA ARISTIZABAL
Profesional Universitario

Proyectó: Sandra Landinez Cárdenas – Abogada Contratista